EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026
HIDALGO // AÑO 6
NÚMERO 1970 // **Precio 10 pesos**

PRI pierde juicio laboral y le quitarán 359 mil pesos

- El recurso se retirará de su financiamiento correspondiente a noviembre y diciembre de este año
- La jueza determinó la procedencia del embargo en un plazo no mayor a ocho días hábiles
- "Lo vamos a impugnar", aseguró el dirigente Marco Antonio Mendoza Bustamante

SOCORRO ÁVILA /P4

De Interés General



Foto Especial

Sheinbaum aboga por Andy López

- La presidenta respaldó al hijo de AMLO ante los ataques que ha recibido
- Apoyó los cuestionamientos al empresario Ricardo Salinas sobre el origen de su fortuna
- Rechazó también los señalamientos relacionados con sus viajes al extranjero

MAURICIO BAUTISTA /P2

Pachuca, Mineral de la Reforma y Tulancingo votaron a favor

En el limbo, reforma para agilizar contratos en los ayuntamientos

- Congreso registra 30 votos en contra y 26 votos a favor
- Se requieren al menos 43 votos para su promulgación
- La Misión y Jacala avalaron recientemente la iniciativa
- Políticos reportan una ventaja mayor para detractores

DULCE CASTILLO /P2



Vecinos de Arboledas de San Javier cierran bulevar por aguas negras

▲ Por los malos olores provocados por las descargas de aguas negras en un canal pluvial, vecinos del fraccionamiento Arboledas de San Javier, en Pachuca, se manifestaron y bloquearon temporalmente el bulevar Colosio para exigir a las autoridades una solución definitiva a esta problemática que, aseguran, afecta a miles de familias desde hace más de un año. Denunciaron que el dren, originalmente destinado a captar agua de lluvia, recibe descargas de drenaje sanitario provenientes de fraccionamientos ubicados en zonas más altas, situación que ha generado olores insoportables, proliferación de mosquitos y presencia de fauna nociva. Personal de Obras Públicas y representantes de la Caasim acudieron al lugar para dialogar con ellos y revisar las condiciones del dren. Foto Benjamín H. V. /P18

> A Hidalgo le cuesta destacar en el panorama nacional: sus acuerdos políticos hacen que el progreso de la ciudadanía sea lento. Una oposición que no incomoda, que no propone y que no escucha termina siendo cómplice de la inercia". Jorge González Correa /P20

La Jornada Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
https://lajornadahidalgo.com/

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
12 de noviembre de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:
Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:
Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

PACHUCA, LA REFORMA Y TULANCINGO VOTARON A FAVOR

En suspenso, reforma para agilizar contratos

De acuerdo con el seguimiento que ha dado el Congreso a las sanciones en los cabildos, contabilizan 30 votos en contra y 26 votos a favor

DULCE CASTILLO

El diputado Miguel Ángel Moreno Zamora insistió que hasta el momento las votaciones de los ayuntamientos a las reformas a la Constitución Política del Estado para permitir que los presidentes municipales puedan firmar contratos y convenios sin autorización de sus cabildos son bastante parejas con una diferencia de apenas cuatro votos.

El legislador refirió que, de acuerdo con el seguimiento que ha dado a las sanciones en los cabildos, contabilizan 30 votos en contra y 26 votos a favor, siendo los más recientes La Misión y Jacala de Ledezma donde respaldaron las adecuaciones legislativas.

Insistió que el objetivo del decreto aprobado por mayoría en el pleno del Congreso local es garantizar y agilizar los procesos de contratación de obra pública y no delegar las facultades de los asambleístas.

"Entiendo que desafortunadamente se generó una polémica, se está pensando que hay una perversidad cuando no es así, hay un sustento legal que permite que puedan generar esas condiciones" expresó.



▲ **Miguel Ángel Moreno Zamora informó que las votaciones de los ayuntamientos a las reformas a la Constitución Política estatal, para permitir que los alcaldes puedan firmar contratos y convenios sin autorización de sus cabildos tienen una diferencia de apenas cuatro votos.** Foto Benjamín H. V.

Recordó que tanto en esta como en otras administraciones municipales, se han aprobado autorizaciones a los presidentes municipales para que puedan firmar contratos o convenios sin la necesidad de ser sometidos a votación previamente por la asamblea, lo cual ha favorecido las gestiones en obra pública y servicios, dijo.

A pesar de los datos reportados por el diputado, en redes sociales diferentes figuras de la política han dado seguimiento a las votaciones de estas reformas en los ayuntamientos, en los cuales se muestra una mayor diferencia entre los votos a favor y en contra.

Algunos de estos reportes muestran incluso una diferencia de hasta 10 votos, con una inclinación al rechazo a las reformas constitucionales.

Cabe recordar que se requieren por lo menos 43 votos a favor para que las nuevas disposiciones puedan ser publicadas en el Periódico Oficial del Estado y tengan validez.

Hasta el momento, algunos de los municipios que han votado a favor son Pachuca, Zempoala, Yahualica, Juárez Hidalgo, Mineral de la Reforma, Tolcayuca, Tulancingo, Omitlán, Tepehuacán, Santiago Tulantepec, Huautla, entre otros.

En contra aparecen municipios como Alfajayucan, San Salvador, Mineral del Chico, Agua Blanca, Villa de Tezontepec, Apan, Metepec, Epazoyucan, Calnali, Emiliano Zapata, Acaxochitlán, Huejutla, Tenango de Doria, entre otros.

Claudia Sheinbaum aboga por Andy López Beltrán

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum respaldó a Andy López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, ante los ataques que ha recibido y consideró importante que difunda su versión.

Durante la conferencia matutina apoyó los cuestionamientos que dirigió al empresario Ricardo Salinas Pliego sobre el origen de su fortuna y planteó abrir los archivos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para transparentar los negocios realizados al amparo del Fobaproa.

Sheinbaum recomendó ver el video que López Beltrán publicó en sus redes sociales, el pasado 9 de noviembre, en el que responde a preguntas que le formuló Salinas Pliego y planteó cuestionamientos sobre la trayectoria empresarial del dueño de Grupo Salinas.

"Es muy bueno el video de Andrés Manuel López Beltrán, yo lo recomiendo que se vea. Por dos razones: una, él ha sido víctima de ataques y no había él salido a dar su versión; es muy importante que se conozca su versión. Y la segunda, que me parece más relevante todavía, es lo que dice de Ricardo Salinas, porque es la persona que principalmente ha dedicado, entre otros, a atacar a... atacarlo a él", señaló.

En su mensaje, el morenista rechazó también los señalamientos relacionados con sus viajes al extranjero, los presuntos contratos gubernamentales y su relación con el empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio, así como los supuestos vínculos con el *huachicol* fiscal.

La mandataria sostuvo que el video permite revisar los antecedentes de los negocios del dueño de TV Azteca. Como ejemplo, retomó el rescate de Salinas y Rocha mediante el Fobaproa, ejecutado en 1997.

Afirmó que representó 4 mil 160 millones de pesos y que después Elektra —también propiedad de Salinas Pliego— adquirió, en 1999, las acciones de dicha empresa por 77 millones de pesos, una diferencia que, consideró, benefició al empresario y sus compañías.

Con estos antecedentes, Sheinbaum retomó la propuesta de López Beltrán para abrir los archivos del IPAB y pidió revisar si es posible hacer pública esa información, con el propósito de conocer las operaciones efectuadas durante el rescate financiero.

"Que, en particular, en este caso y otros, sería muy bueno que abriéramos los archivos para que se sepa, pues todos los negocios que se hicieron al amparo del Fobaproa".

Agregó que los cuestionamientos sobre la riqueza de Salinas Pliego no se limitan al rescate de Salinas y Rocha y mencionó otros episodios incluidos en el video.

"Entonces, sí vale la pena ver el video para que se conozca la historia de cómo hizo su fortuna quien hoy se presenta como el próximo candidato a la Presidencia, porque lo ha dicho él", puntualizó.

En septiembre, el secretario de Hacienda, Édgar Amador, explicó que el gobierno federal ha pagado casi 1.6 billones de pesos de la deuda derivada del Fobaproa, pero el monto principal no se ha reducido.

4 Temas de la mañanera

Garantiza elecciones con presupuesto de 36 mmdp al INE

MAURICIO BAUTISTA

Las elecciones de 2027 están garantizadas con los recursos aprobados para el Instituto Nacional Electoral (INE), que contará con alrededor de 36 mil millones de pesos, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, luego de que la Cámara de Diputados avalara el Presupuesto de Egresos de la Federación durante la madrugada del miércoles. Consideró que dichos recursos permitirán al organismo cumplir sus responsabilidades. "El INE se queda con 36 mil millones, más o menos, que es un presupuesto importante y muy similar al que tuvo, si consideramos la inflación, el INE en 2024", señaló.

Aumentan 55% consultas médicas con IMSS-Bienestar

Sheinbaum presentó los avances de las 12 acciones para consolidar el IMSS-Bienestar, con medidas que incluyen otorgar certeza laboral a 118 mil 38 trabajadores, contratar a 19 mil 314 profesionales de la salud, renovar equipos médicos y garantizar el abasto de medicamentos. El director general del organismo, Alejandro Svarch, destacó que las consultas totales aumentaron 55% respecto de 2023, frente a 4% en ocho entidades que no tienen este modelo.

No hay información de que Taddei haya salido del país

El gobierno federal no tiene información de que la expresidenta del INE, Guadalupe Taddei, haya salido de México, y tampoco cuenta con datos que confirmen una eventual salida del empresario Alfredo Hernández Casillas. "Bueno, esa es información que tiene el Instituto Nacional de Migración, pero no tenemos ningún conocimiento de que ella haya salido del país, ni mucho menos", afirmó Sheinbaum.

"Muy interesante" reportaje de NYT sobre la CIA

La presidenta consideró "muy interesante" el reportaje de *The New York Times* sobre la presunta presencia de la CIA en Chihuahua desde seis meses antes de que se conociera, en abril, el caso de la participación de agentes estadounidenses en operativos en esa entidad. Confirmó que leyó la publicación, que también recoge declaraciones del exfiscal Guillermo Zuany sobre el supuesto conocimiento que tenía la gobernadora Maru Campos de las actividades de esa agencia estadounidense.


+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD
Juega
Gana $ Gato
y gana desde
$300 MIL
COMPRA EN
PUNTOS DE VENTA O EN LA APP
MILOTERÍA
LOTERÍA NACIONAL
GANAS TÚ, GANA MÉXICO

"LO VAMOS A IMPUGNAR": MENDOZA BUSTAMANTE

PRI pierde juicio laboral; le quitarán 359 mil pesos

El recurso se retirará de su financiamiento para actividades ordinarias correspondiente a noviembre y diciembre de este año

SOCORRO ÁVILA

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó el embargo de 359 mil 208.68 pesos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por orden de un juez del Poder Judicial del estado tras haber perdido una demanda laboral.

El acuerdo aprobado por el Consejo General del IEEH detalla que el recurso se retirará de su financiamiento para actividades ordinarias correspondiente a noviembre y diciembre de este año, a fin de no afectar los derechos de los trabajadores del instituto político en materia de salario.

En sesión extraordinaria se informó que la jueza Estefanía de la Cruz Martínez determinó la procedencia del embargo en un plazo no mayor a ocho días hábiles por 359 mil 208.68 pesos, los cuales serán entregados a A. I. A., extrabajador del instituto político.

Para ello, se estableció que durante noviembre se le retendrán al partido 338 mil 582.26 pesos y en diciembre la retención será de 20 mil 626.42 pesos, con el propósito de cumplir con la cantidad total del embargo durante el ejercicio fiscal actual.

Al respecto, el representante del partido ante el Consejo General, Federico Hernández Barros, reconoció que esta retención de recursos generará una afectación de cara al próximo proceso electoral, además de obligar a realizar un ajuste a sus estrategias y programas a los que están obligados a cumplir como instituto político.

Anticipó que recurrirán a las autoridades federales para controvertir la sentencia del Tribunal Laboral del estado, pues aseguró que la demanda corresponde a trabajadores del periodo de Julio Valera Piedras, quienes ostentaban salarios por encima de lo establecido.



▲ **Priistas señalan que esta retención de recursos generará una afectación de cara al próximo inicio del proceso electoral.** Foto Benjamín H. V.

La demanda corresponde a trabajadores del periodo de Julio Valera: representante del partido

"Trastocó aspectos administrativos y financieros y eso provocó que hoy estemos en demandas laborales", expresó.

Por su parte, el diputado y presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Marco Antonio Mendoza Bustamante, dijo que acudirán ante la justicia federal.

"El recurso que otorga el INE (Instituto Nacional Electoral) está etiquetado, la juez laboral no tiene esa facultad, lo vamos a impugnar y estoy seguro de que lo vamos a ganar", indicó.

Todavía no hay acercamiento con aplicaciones de transporte, asegura Juan Pablo Escalante

SOCORRO ÁVILA

El diputado Juan Pablo Escalante Urban aclaró que hasta el momento ninguna plataforma de transporte público ha tenido acercamiento con el Congreso local para plantear una modificación a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado que les permita operar, aunque tampoco han iniciado los trabajos de organización de foros que había anticipado el presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez.

El legislador y presidente de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes reiteró que estas plataformas no tienen permitido operar en la entidad y de hacerlo estarían violentando la legislación actual.

Sin embargo, aseguró que desde el Poder Legislativo no se han establecido mesas de trabajo para la organización de foros ciudadanos que aborden una posible reforma. "Hasta este momento no hemos tenido ningún acercamiento (con el diputado Andrés Velázquez) ni he platicado con él acerca del tema" mencionó.

No obstante, no descartó su realización en lo que resta del año, aunque aclaró que el análisis para una modificación a la ley no se hará en un corto plazo.

Recientemente, Vicente Roqueñí, director senior de Relaciones con Gobierno y Política Pública para América Latina de la plataforma de transporte DiDi, manifestó su interés por iniciar operaciones en Hidalgo, particularmente en Pachuca, aunque hasta el momento no se ha presentado un proyecto formal a las autoridades estatales.

El director reconoció que la entidad representa un mercado atractivo para expandir sus servicios de movilidad, aunque aclaró que todavía no existen mesas formales de trabajo con el gobierno estatal para abordar su incorporación.

Ante estos comentarios, el diputado Juan Pablo Escalante Urban dijo que a, pesar de esta postura, al Congreso local no ha llegado ninguna solicitud formal por parte de ésta o de otras plataformas digitales de transporte.

Piden 4.5 años de cárcel por acusaciones falsas a docentes

Debido a casos que se han reportado a nivel nacional de acusaciones falsas contra docentes, ya sea por padres de familia o alumnos, la fracción de Nueva Alianza Hidalgo propuso al Congreso local incluir en el Código Penal como agravante las declaraciones falsas con fines dolosos contra personal educativo pudiendo castigar con hasta 4 años y seis meses de prisión.

El diputado José María Alejandro Pérez Ramírez, refirió que dichas acusaciones que se hacen de manera dolosa para perjudicar el ejercicio de sus funciones o desempeño profesional no solo afectan su carrera.

Su alcance perjudica la estabilidad emocional, familiar, patrimonial y con la comunidad escolar, además los obliga a gastar recursos para defenderse y pausar sus actividades en tanto se desarrollan las investigaciones administrativas, laborales, civiles o incluso penales.

Explicó que con esta propuesta no se busca minimizar las denuncias de los estudiantes o padres de familia, sino disuadir los señalamientos falsos hechos de manera deliberada para perjudicar a alguien. "Es una conducta cobarde que debe tener consecuencias jurídicas, no se debe enfrentar una injusticia con otra", dijo.

La propuesta de los diputados Jorge Argüelles Salazar, José María Alejandro Pérez Ramírez y Marlen Yareni Trejo Pérez busca adicionar una agravante al artículo 313 del Código Penal del Estado, que establece que a la persona que tenga la obligación legal de conducirse con verdad en un acto ante autoridad o fedatario público y falte a ella u oculte la verdad, se le impondrá de tres meses a dos años de prisión y multa de cinco a 50 días.

AGUJEROS NEGROS

¿Qué camino tomará Pepetoño?

ALBERTO WITVRUN

SIGUE JOSÉ ANTONIO Rojo García de Alba empolvándose los zapatos por todo Hidalgo —le faltarán tres o cuatro municipios por visitar—, sosteniendo reuniones de amigos, unas nutridas, otras no tanto, pero abriéndole un importante hueco al Partido Revolucionario Institucional (PRI) rumbo a 2028, cuando buscaría ser candidato a gobernador, aunque la vía es una incógnita porque hay partidos apuntados para postularlo, pero también tiene la vía independiente.

PARA ÉL, SERÍA ideal un bloque opositor, pero se ve lejano porque los partidos de la Revolución Democrática Hidalgo (PRDH) y Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) irán aliados con Movimiento Regeneración Nacional (Morena); el Verde Ecologista de México (PVEM) tiene planes para 2028 y 2030; Movimiento Ciudadano (MC) anda extraviado y alcanza el grado de imposible un acuerdo con el Clan Sosa Castelán para usar su franquicia del PT.

JORGE ROJO GARCÍA de Alba, como presidente del PRI, intentó expulsar a Gerardo Sosa; por su parte, José Antonio pidió que Armando Hernández Zamora asumiera la dirigencia interina del PRI para no entregarla directamente al jefe de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), cuando el menor de los Rojo pasó a coordinar el Congreso local al llegar Miguel Ángel Osorio Chong al gobierno estatal.

POR ESO EL camino independiente parece la opción, pero faltan dos años. Pero para muchos que simpatizan con José Antonio, se está tardando en definir su proyecto, ya quieren crear estructuras para apoyarlo y volverse activistas de la alternativa política electoral para que no se les haga tarde.

LOS DELITOS MÁS RECURRENTES FUERON EL ROBO/ASALTO DE BIENES O DINERO

Crece 5.9% prevalencia delictiva estatal: Inegi

En 2025 destinaron en promedio 45 mil 552 pesos para seguridad y solventar pérdidas

ADELA GARMEZ

Hidalgo está entre las 17 entidades que incrementaron dicho indicador; la tasa más grande fue en el comercio

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), en Hidalgo la tasa de prevalencia delictiva por cada 10 mil negocios aumentó 5.9% entre 2023 y 2025, pues mientras en el primer año se registraron 2 mil 527 víctimas, para la segunda anualidad incrementó a 2 mil 675.

El estadístico del Inegi reveló que Hidalgo se ubicó entre las 17 entidades que incrementaron dicho indicador; la tasa más grande se registró en el sector comercio, con 2 mil 916 víctimas por cada 10 mil empresas; le siguió el sector de los servicios, con 2 mil 715; y por último el sector de la industria, con mil 515.

Respecto al tamaño de las empresas, el instituto de estadística detalló que quienes más registran la tasa de victimización son los negocios grandes, con una tasa de 5 mil 817; le siguen las medianas, con 4 mil 943; las pequeñas, con 4 mil 214, y las microempresas, con 2 mil 622.

Los delitos más recurrentes que enfrentaron fueron el robo/asalto de bienes o dinero, con una tasa de 839 casos; el robo hormiga, con 833; la extorsión, con 585; el fraude, 425; robo de mercancía en tránsito, 333; actos de corrupción, 257; robo total o parcial de vehículo, 239; y delito informático, con 178.

En cuanto a la tasa de incidencia delictiva, en Hidalgo se elevó a 5 mil 208.

Cabe mencionar que en la entidad se tienen registradas 139 mil 768 unidades económicas, de las cuales 37 mil 387 reportaron ser víctimas de por lo menos un delito, por lo que el año pasado sumaron 73 mil 729 ilícitos reportados, pero solo 4 mil 794 fueron denunciados y únicamente en 3 mil 600 se inició una carpeta de investigación.

Por otra parte, el 95% de los ilícitos no se denunciaron. Las microempresas fueron las que menos acudieron a las autoridades para reportar el ilícito, con 95.8%; le siguieron las pequeñas, con 93.7%; las medianas, 74.8%; y las grandes, con 76.4%.

La principal causa fue atribuible a la autoridad, por temor a la extorsión, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad y por actitud hostil de la autoridad.

El comercio enfrentó principalmente los delitos de robo/asalto de bienes o dinero, robo hormiga y extorsión; la industria enfrentó fraude, extorsión y robo/asalto de bienes o dinero; mientras que el sector servicios enfrentó principalmente robo/asalto de bienes o dinero, extorsión y actos de corrupción.

Derivado de lo anterior, los empresarios tuvieron que invertir en medidas de protección y para cubrir las pérdidas a consecuencia del delito; según el Inegi, 92 mil 403 unidades económicas contaban con alguna medida de protección, las cuales en promedio gastaron 17 mil 763 pesos.

Las unidades económicas en la entidad destinaron en 2025 en promedio 45 mil 552 pesos para seguridad y solventar las pérdidas.

La percepción de inseguridad de los empresarios en Hidalgo pasó de 55.1% en 2024 a 69% en 2026, un incremento de 25.3% (13.9 puntos porcentuales), según la ENVE. También manifestaron preocupación en temas como falta de apoyos del gobierno, bajo poder adquisitivo de las personas, impuestos, trámites con el gobierno y corrupción.



TRABAJOS DEBERÁN REALIZARSE EN UN AÑO; COMENZARÁN EL 11 DE DICIEMBRE

Iniciarán segunda etapa de nivelación en distritos de riego

El licitante deberá entregar un dictamen de prefactibilidad de proyectos de nivelación de tierras agrícolas en una superficie mínima de 6 mil hectáreas

ADELA GARMEZ

Durante un año se llevará a cabo la segunda etapa de la nivelación de tierras agrícolas de los distritos de riego 003 Tula, 100 Alfajayucan y 112 Ajacuba, como parte del Programa Nacional de Tecnificación de Riego.

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) emitió una licitación pública para la elaboración de proyectos de nivelación de tierras agrícolas para riego por gravedad utilizando vehículos aéreos no tripulados con tecnología lidar, el cual deberá realizarse en un año, del 11 de diciembre de este año, al mismo día y mes del próximo año.

De acuerdo con las bases, el licitante entregará un dictamen de prefactibilidad de proyectos de nivelación de tierras agrícolas en una superficie mínima de 6 mil hectáreas; identificar y localizar geográficamente la parcela a nivelar.

De igual manera, se deberá realizar el levantamiento de topografía a nivel parcela con vehículo aéreo no tripulado con tecnología lidar de proyectos de nivelación de tierras agrícolas; para tener el plano de cortes y rellenos en cada parcela, se realizarán planes de vuelo por bloques.

Asimismo, deberá realizar un plano topográfico del terreno en una superficie mínima de 5 mil hectáreas, en donde se mostrarán las características físicas del terreno, como ríos, colinas, calles, edificios, entre otros.

Además, entregará una memoria de cálculo para la obtención de las pendientes; planos de cortes y rellenos y plano topográfico.

Las tierras que serán intervenidas pertenecen a los distritos de riego 003 Tula, 100 Alfajayucan y 112 Ajacuba



El Programa Nacional de Tecnificación de Riego busca tecnificar y modernizar más de 200 mil hectáreas distribuidas en 18 distritos de riego prioritarios del país, de los cuales, tres se encuentran en Hidalgo.

▲ **El Programa Nacional de Tecnificación de Riego busca tecnificar y modernizar más de 200 mil hectáreas distribuidas en 18 distritos de riego prioritarios del país.** Foto Benjamín H. V.

Gobierno invertirá 21 mdp en dormitorios para contingencias



▲ **Estarán ubicados en localidades de seis municipios que fueron afectados por la vaguada monzónica.** Foto Benjamín H. V.

ADELA GARMEZ

La Comisión Estatal de Vivienda (Cevi) invertirá 21 millones 853 mil 189.11 pesos para la construcción de 74 cuartos dormitorio para contingencias, los cuales estarán ubicados en localidades de seis municipios que fueron afectados por la vaguada monzónica.

De acuerdo con los fallos de las licitaciones, serán destinados 8 millones 270 mil 350.27 pesos para los municipios de Tlanchinol, Tianguistengo y Yahualica; mientras que 13 millones 582 mil 838.84 pesos para Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla.

En Tenango de Doria, los espacios serán construidos en las comunidades de El Casiu, con cuatro; El Temapá, con dos; Santa María Temaxcalapa, uno; y en Tenango de Doria, uno. En San Bartolo Tutotepec se construirán en las comunidades de El Nandho, con cuatro; El Veinte, 11; La Joya, ocho; Las Juntas, uno; San Jerónimo, cinco; y San Mateo, con uno.

En tanto, en Huehuetla se construirán en Barrio Aztlán, con uno; y El Dextho, con siete; en la localidad de Tenango, en el municipio de Tlanchinol, serán construidos siete cuartos; mientras que en los poblados de Tianguistengo: Cholula, tres; Tonchintlan, ocho; y Xalacahuantla, tres.

Por último, en Tenamaxtepec, en Yahualica, serán edificados siete.

El plazo de ejecución de los trabajos será del 23 de noviembre de 2026 al 24 de mayo de 2027.

El plazo de ejecución será del 23 de noviembre al 24 de mayo de 2027

En febrero pasado, la Cevi emitió la convocatoria del Programa de Vivienda 2026, en sus tres modalidades: construcción de cuarto dormitorio, de cuarto dormitorio para contingencias y de vivienda nueva en terreno del beneficiario.

Además, especificó que este año serían prioridad las personas que habitaran en municipios afectados por la vaguada monzónica, por lo que los resultados se darían a conocer en el tercer trimestre del año.

Actualmente, más de 2 mil 800 personas, que construirán sus viviendas en terrenos propios, recibieron el primero de tres pagos para edificar sus hogares, por lo que en cinco meses recibirán la segunda parte, siempre y cuando, después de una verificación física, comprueben que el recurso está siendo destinado a la construcción de su vivienda.

Por malos olores de aguas negras, vecinos de Arboledas de San Javier cierran bulevar Colosio

DULCE CASTILLO

Por los malos olores provocados por las descargas de aguas negras en un canal pluvial, vecinos del fraccionamiento Arboledas de San Javier, en Pachuca, se manifestaron y bloquearon temporalmente el bulevar Luis Donaldo Colosio para exigir a las autoridades una solución definitiva a esta problemática que, aseguran, afecta a miles de familias desde hace más de un año.

Los habitantes denunciaron que el dren, originalmente destinado a captar agua de lluvia, recibe descargas de drenaje sanitario provenientes de fraccionamientos ubicados en zonas más altas, situación que ha generado olores insoportables, proliferación de mosquitos y presencia de fauna nociva.

René Espinoza, vecino de la zona, explicó que durante más de un año han presentado oficios y solicitudes ante la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), el Ayuntamiento de Pachuca y el Gobierno de Hidalgo, sin que hasta el momento se haya resuelto el problema.

"Ya nos hemos manifestado de mil maneras y hemos hecho oficios a Caasim, a Presidencia Municipal y a Gobierno del estado, y no nos hacen caso. Todos vienen y nos dan soluciones parciales, pero al final pasan tres días y vuelve a estar exactamente de la misma manera", expresó.

De acuerdo con el habitante, alrededor de 3 mil viviendas de Arboledas de San Javier resultan afectadas por esta situación, aunque advirtió que las descargas también perjudican a otros fraccionamientos cercanos.

Explicó que, cuando adquirieron sus viviendas, el canal fue presentado como infraestructura destinada exclusivamente a conducir agua de lluvia; sin embargo, actualmente recibe aguas residuales, lo que ha provocado que los malos olores se extiendan por las calles y espacios públicos de la zona.

También aseguró que algunos vecinos han reportado infecciones gastrointestinales, así como irritaciones en la piel y los ojos, principalmente entre niñas y niños, padecimientos que los habitantes relacionan con la contaminación del canal.

Ante la falta de una solución permanente, los colonos decidieron bloquear la circulación del bulevar Colosio como medida de presión para solicitar la intervención de las autoridades correspondientes.

Tras la protesta, personal de Obras Públicas y representantes de la Caasim acudieron al lugar para dialogar con ellos y revisar las condiciones del dren.

Según explicó Espinoza, las autoridades se comprometieron a realizar una nueva inspección y llevar maquinaria para efectuar trabajos de desazolve, con el propósito de retirar los residuos acumulados y permitir que el agua fluya.

Sin embargo, los vecinos manifestaron que estas acciones únicamente representan una medida temporal, por lo que insistieron en la necesidad de identificar y corregir las conexiones de drenaje sanitario que descargan directamente en el canal pluvial.

Después del diálogo, los habitantes aceptaron liberar la vialidad, aunque advirtieron que permanecerán atentos al cumplimiento de los compromisos.

Finalmente, señalaron que, de continuar los malos olores y las descargas de aguas residuales, podrían realizar una nueva manifestación el próximo viernes, con la posibilidad de cerrar por completo el bulevar Colosio hasta obtener una respuesta definitiva.

LA 14 EDICIÓN SE REALIZARÁ EL 13 Y 14 DE NOVIEMBRE EN IXMIQUILPAN

Fiesta para el Mezquital celebrará la cultura de los pueblos hñähñu

Habrá talleres, música, cine, teatro, presentación de libros, muestra gastronómica, conferencias y exposición de pintura, entre otros eventos

DULCE CASTILLO

La 14 edición de la Fiesta para el Mezquital se realizará el 13 y 14 de noviembre en Ixmiquilpan, con talleres, presentaciones artísticas, conversatorios, cine, teatro, exposiciones y actividades para promover la cultura de los pueblos hñähñu y el patrimonio biocultural de la región.

El programa de mañana tendrá como sede el Centro Cultural Regional del Valle del Mezquital y comenzará a las 10:00 horas con una ceremonia ritual de bienvenida y agradecimiento a los cuatro elementos. A las 10:30 habrá una presentación de danza y, media hora después, se presentará el proyecto SECITHI, con una muestra de talleres realizados con infancias de La Vega, en Cardonal, y de Mejay, en Chilcuautla.

A las 11:30 horas se impartirá un taller de bordado masivo y al mediodía se llevará a cabo una verbena comunitaria. La jornada continuará con la presentación del Ensamble Artesano; el coloquio académico Hñähñu, a las 13:00 horas, y un conversatorio sobre turismo comunitario, a las 13:30.

A las 14:00 horas se inaugurará la exposición *¿Y si diseñamos juntos? Territorio, saberes y comunidad.* Después se presentará un sincronario lunar y, a las 15:00 horas, se ofrecerá comida. Por la tarde están programadas una danza circular, un conversatorio con abuelos hñähñu y la obra de teatro *Los guardianes del cerro*. La actividad cerrará a las 19:00 horas, tras una meditación con cuencos y los agradecimientos.

La organización explicó que la Fiesta para el Mezquital es un festival anual que busca promover y valorar el patrimonio biocultural hñähñu mediante actividades artísticas, lúdicas y académicas. También pretende impulsar procesos comunitarios y artísticos con conciencia ambiental, en diálogo con los conocimientos y prácticas tradicionales de la región.

La edición incluye talleres culturales, ambientales, artísticos y deportivos dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. Además, habrá música, cine, teatro, presentación de libros, muestra gastronómica, performance, conferencias, murales pictóricos y de vitromosaico, exposición de pintura y acciones de mejoramiento de espacios públicos, como jardines y juegos infantiles.

El encuentro también contará con formas alternativas de economía, entre ellas el multitrueque entre productores, coordinado por facilitadores, y la participación de la red de economía solidaria del Túmin, una moneda social comunitaria.

Para el sábado 14 de noviembre, las actividades continuarán en el auditorio del Barrio de San Miguel, en Ixmiquilpan.

Para informes, están disponibles el WhatsApp 771 467 3118 y el teléfono 771 718 6158.



▲ **En el evento podrá disfrutarse de presentaciones de danza y acciones de mejoramiento de espacios públicos.** Foto Benjamín H. V.



La Jornada Hidalgo
EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL
JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

El Reloj

Una vez más, al perro más flaco le caen las pulgas.

https://lajornadahidalgo.com/

LaJornadaHidalgo

@Jornada Hidalgo

COLUMNA

Agujeros negros
Alberto Witvrun 4

LA REPARACIÓN SE HARÁ CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO

Avanza 50% retiro de barda colapsada en el panteón



▲ **Se aprovechará la mano de obra municipal para realizar las intervenciones necesarias en el inmueble.** Foto Benjamín H. V.

El Ayuntamiento prevé iniciar en los próximos días los trabajos de reconstrucción, una vez que se obtuvo la autorización del INAH

DULCE CASTILLO

El retiro de escombros de la barda perimetral que colapsó en el Panteón Municipal de Pachuca registra un avance superior al 50%, por lo que el Ayuntamiento prevé iniciar en los próximos días los trabajos de reconstrucción, una vez que el proyecto obtuvo la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Así lo informó el secretario de Servicios Públicos Municipales, Gilberto López Islas, quien explicó que las labores de limpieza se han desarrollado de manera cuidadosa debido a la presencia de tumbas en la zona afectada, situación que obligó a utilizar personal de las cuadrillas municipales para evitar daños a las sepulturas.

El funcionario reconoció que los trabajos registraron algunos retrasos durante las celebraciones del Día de Muertos, debido a las actividades y la afluencia de visitantes que se concentraron en el cementerio.

Asimismo, indicó que al inicio de las maniobras se presentaron dificultades para intervenir el área; sin embargo, aseguró que actualmente existen las condiciones necesarias para continuar con las labores y comenzar la rehabilitación de la estructura.

Precisó que la reconstrucción estará a cargo de trabajadores del propio Ayuntamiento, por lo que se aprovechará la mano de obra municipal para realizar las intervenciones necesarias en el inmueble.

Por su parte, el alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández confirmó que el proyecto de reconstrucción ya cuenta con las autorizaciones correspondientes, luego de que la semana pasada sostuviera una reunión con el secretario de Servicios Públicos Municipales para conocer los avances.

Explicó que la obra se ejecutará con recursos propios del municipio y mediante personal de las cuadrillas municipales, con la finalidad de reducir los costos de ejecución y avanzar gradualmente en la recuperación de la infraestructura dañada.

Respecto a los señalamientos sobre la presunta inconformidad de ejidatarios cuyos terrenos colindan con el cementerio, quienes supuestamente se oponen a la intervención y reconstrucción de la barda, Reyes Hernández reconoció que desconoce esta situación.

Por ello, no precisó si se han establecido acercamientos con los propietarios de los predios colindantes para atender sus inquietudes o alcanzar acuerdos que permitan desarrollar la obra.

En tanto, el secretario de Servicios Públicos Municipales aseguró que no existe alguna situación que impida iniciar los trabajos.

SIN PROTOCOLO

La fórmula que la oposición no quiere aprender

JORGE GONZÁLEZ CORREA

LOS DEMÓCRATAS ARRASARON en la elección de hace una semana. Recuperaron el control de las dos cámaras del Congreso y le recordaron a Donald Trump que el poder también se desgasta. Ganaron, en buena medida, gracias a las pésimas decisiones políticas de la administración republicana, pero también porque hicieron algo que parecían haber olvidado: cambiaron el discurso para acercarse a las necesidades de la gente.

LOS DEMÓCRATAS DEJARON atrás la agenda *woke* que tanto alejó al elector de sus boletas y se pusieron a buscar soluciones a los problemas que de verdad le quitan el sueño al votante: el bolsillo, el empleo, la salud. Menos sermón y más propuesta. Entendieron que el votante no castiga las ideas, castiga el abandono.

PARECE UNA FÓRMULA sencilla y llena de lógica. Pero cuando se trata de la oposición en México, y en especial de la oposición hidalguense, la distancia se mide en años luz. Aquí la oposición sigue creyendo que basta con señalar los errores del gobierno para ganar votos, sin ofrecer nada a cambio.

BASTA VER AL PRI, que no tiene propuestas serias. Lo único que hace para llamar la atención es sacar dos o tres casos en video, con un alcance paupérrimo, donde queda claro que solo los morbosos se interesan. Mientras tanto, se aleja de la gente. Parece que al tricolor le preocupa más perder sus demandas que perder las elecciones.

POR PARTE DEL PAN, Asael Hernández Cerón, el valiente diputado que representa los valores y principios de los pueblos indígenas del estado en el Congreso de la Unión, se aventó la puntada de votar en contra de los programas sociales, dejando en el tablero de San Lázaro su mancha blanquiazul. En un estado donde esos apoyos sostienen a miles de hogares, el panista decidió ponerse del otro lado. Difícil encontrar una mejor manera de pelearse con el electorado.

LOS DEMÁS PARTIDOS solo salen a sobrevivir y a mantener la sucursal abierta para lo que se ofrezca. Registro, prerrogativas y alguna alianza de ocasión; de propuestas, poco o nada. Son satélites que giran hacia donde más convenga en cada temporada.

Y ES POR eso que a Hidalgo le cuesta destacar en el panorama nacional: sus acuerdos políticos hacen que el progreso de la ciudadanía sea lento. Una oposición que no incomoda, que no propone y que no escucha termina siendo cómplice de la inercia, aunque en el discurso presuma lo contrario.

MIENTRAS TANTO, MORENA se devora el pastel haciendo lo que la oposición no sabe hacer: escuchar a un pueblo, defenderlo o simular que lo defiende, y hacerlo sentir parte de un movimiento que, al parecer, sobrevivirá décadas. Eso no se logra con videos de escándalo ni votando contra los apoyos que la gente recibe; se logra pisando la calle, algo que la oposición hidalguense parece haber olvidado hace mucho.

LA LECCIÓN QUE llega desde Washington es gratuita. Lo que no está claro es si en Hidalgo hay alguien dispuesto a tomarla.